



www.cronicasdelanzarote.es

Ascensión Toledo: "Esta nueva regulación amplía los derechos y la protección social a más de 700.000 trabajadoras y trabajadores en nuestro país, que ven profesionalizada una labor, cada vez más importante en nuestra sociedad"

El Ayuntamiento de Arrecife celebra una charla sobre la regulación del servicio doméstico

Viernes 27 de abril de 2012.
por [Crónicas](#)

La Biblioteca universitaria municipal de de la UNED acogió este jueves una charla informativa sobre la integración del Régimen Especial de Empleados del Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, organizada por el Ayuntamiento de Arrecife, a través de la Concejalía de Servicios Sociales e Inmigración que dirige Ascensión Toledo.

La nota enviada a Crónicas informa de que la ponencia corrió a cargo de la abogada laboralista Alma María Perdomo Romero, del Colegio de Graduados Sociales de Lanzarote, entidad que colabora en la iniciativa.

Según explicó la concejal responsable del área, "la propuesta surgió a raíz de las numerosas demandas recibidas en la oficina de Inmigración del Ayuntamiento de Arrecife, interesados en conocer detalles de esta Ley".

Ascensión Toledo recordó que "esta nueva regulación amplía los derechos y la protección social a más de 700.000 trabajadoras y trabajadores en nuestro país, que ven profesionalizada y dignificada una labor, cada vez más importante en nuestra sociedad".

www.cronicasdelanzarote.es desarrollado por DLanzarote.com

Dirección web de este artículo: <http://www.cronicasdelanzarote.es/El-Ayuntamiento-de-Arrecife,39876.html>